

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## ÚLTIMAS NOVEDADES.

### TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

### PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOZ

### LAS AMÉRICAS.

ZAPATERÍA, 3. BADAJOZ.

### AZUCAR BLANCA

clase terron superior, á 1'05 pesetas kilo.

### Más sobre las últimas elecciones.

Con este título publica *El Nuevo Régimen* un artículo, debido, según creemos, á la pluma del Sr. Pi y Margall, felicitándose de que al fin—y merced á la minoría republicana, añadimos nosotros—hubiera sobre las elecciones municipales de Madrid un debate verdad.

El colega hace notar que las censuraron los fusionistas, pero sin decidirse á votar proposición alguna por la cual se comprometiese la existencia del Gobierno; que cuanto hicieron los republicanos para traerlos á mejor camino resultó inútil; y que Sagasta dijo clara y terminantemente que no podía llevar las cosas más allá, sin provocar un conflicto que redundara en menoscabo de la Monarquía.

Después, y teniendo en cuenta estas manifestaciones de D. Práxedes, hace *El Nuevo Régimen* las siguientes consideraciones:

«Muy flaca y enteca debe estar la Monarquía cuando, á juicio de uno de sus más poderosos sostenedores, puede sufrir menoscabo por una simple votación de la mayoría del Congreso contra el Ministerio Cánovas. La Monarquía, á lo que parece, vive sólo por el feliz concierto entre liberales y conservadores. Extrañan muchos que este concierto exista, y á nuestro entender sin motivo.

Como otras veces hemos dicho, conservadores y liberales piensan hoy lo mismo, así en la política como en la administración y la economía. Consideran los liberales realizado todo el programa deomocrático, y los conservadores aceptan las reformas hechas. Faltos unos y otros de ideal, ¿cómo no han de estar de acuerdo? En el orden económico, bien claro se está viendo, unos y otros tienen por único fin nivelar los presupuestos á fuerza de reducir los gastos y aumentar los tributos. No aspiran ni unos ni otros á sacar la Hacienda de las trilladas vías por donde se la lleva, ni aun viendo la cada día más precaria situación del Reino. Sin vacilar han aceptado los conservadores el proyecto rentístico de los liberales en cuanto han subido al Gobierno. Lo han aceptado aun sin aquellas disposiciones complementarias que tenía *in pectore* el Sr. Canalejas.

En todo es hoy fácil para conservadores y liberales ponerse de acuerdo. Vino la cuestión de los ascensos militares, y llevó el partido liberal á cabo lo que el conservador había propuesto. Vino la cuestión de las reformas de Cuba y Puerto Rico, y conservadores y liberales adoptaron las que han servido para encender

la guerra. Vino la cuestión agraria, y liberales y conservadores accedieron al aumento de las tarifas de aduanas sobre los trigos y las harinas.

Es ya meramente nominal la división de los monárquicos en conservadores y liberales. Todos son ya conservadores, y al país lo mismo le importa que manden los unos que manden los otros. Si la división subsiste, es parte por el hábito, parte por afectos á determinadas personas, parte por lo que se llama el juego de las instituciones, condición, según parece, obligada del régimen parlamentario. En realidad, sirve esta división principalmente para que cada dos ó más años muere de comensales la mesa del presupuesto.

En punto á elecciones, ni difieren hoy los liberales de los conservadores, ni nunca difirieron. Todos las han hecho desde las oficinas de Gobernación y han repartido entre sus adeptos los distritos como cosa propia. Todos han ejercido presión sobre los alcaldes por medio de los gobernadores, y sobre los comicios por medio de los alcaldes. Todos han recurrido en las votaciones y los escrutinios á los atropellos y las malas artes, ahora denunciadas en el Parlamento. El mal es antiguo, tan antiguo, que en los días de la revolución de Setiembre se puso ya por los liberales en juego el robo de actas, el hecho de vaciar el censo á favor de los candidatos del Gobierno, y el de resucitar en los escrutinios generales á los muertos en los parciales. Los *Lazaros* datan de aquel tiempo: su primer Cristo fué Sagasta.

Merced á esa unanimidad de conducta, el cuerpo electoral está profundamente corrompido. Algunas oposiciones obran donde pueden como el Gobierno. ¡Cómo! dicen: ¿hemos de ser tan candidas y necias que nos circunscribamos al empleo de buenas armas, cuando de tan mala ley las esgrimen contra nosotros nuestros adversarios? Se va así por el camino del fraude y la violencia á no sabemos qué ignorado término.

Y ¿no queréis que nos retraigamos? se pregunta. No, no lo queremos. Permitir que el mal cunda, es signo de cobardía ó de impotencia. Y que no somos impotentes los partidos republicanos lo revelan las mismas elecciones municipales que nos ocupan. Donde quiera que han tenido decisión y energía han obtenido más ó menos señalados triunfos á pesar de los indignos manejos de la autoridad y el caciquismo. Así sucedió en tiempo de la revolución, y así ha sucedido ahora. Rara vez dejan de vencer los partidos viriles cuando realmente constituyen la mayoría de los ciudadanos.

No por el retraimiento, sino por la lucha, hay que combatir el mal que nos aqueja. Si dejamos que la anemia nos gane y la corrupción electoral ahonde, ni la República bastará á levantar el ánimo ni el corazón de los pueblos. Los Gobiernos entonces, como ahora, hallarán fácil y cómodo imponer su voluntad á los comicios, y tendrán, como siempre, en su mano la justicia y las Cortes. Nos referimos principalmente al caso en que prevalezca el régimen unitario, régimen predilecto de los que aquí hicieron de la abstención electoral cuestión de guerra, y dividieron en dos bandos un partido ayer compacto y fuerte. Aun para el federalismo sería grave mal que se dejase libre la acción corruptora de los Gobiernos, y no se pusiera coto á la prostitución del sufragio. Prostituido el sufragio, no hay régimen liberal posible.»

Estamos conformes en un todo con cuanto dice el ilustrado colega.

### Dinero para la guerra.

El principal asunto tratado por el último Consejo de ministros, fué el de la

situación en que el Tesoro se encuentra ante las apremiantes necesidades de dinero que impone la guerra de Cuba.

Las Cortes votaron un crédito ilimitado para los gastos de la guerra; pero en aquella ley no se determinaba cómo había de buscarse el dinero necesario, ni se autorizaba al Gobierno para realizar determinado género de negociaciones, para las que se necesita expresa autorización de las Cámaras.

El Gobierno, con cargo á aquel crédito ilimitado, realizó con el Banco de España una operación de cinco millones de pesos, no agotados todavía, pero próximos á concluirse.

Toda la prensa dijo que el ministro de Hacienda intentaba una segunda operación con el Banco, y que éste iba á disponer de sus reservas de plata para enviarlas á Cuba. Esta operación no ha sido aprobada por el Consejo del Banco, y esto no ha extrañado á nadie.

En el activo del último balance del Banco figuran las siguientes deudas del Tesoro:

Deuda amortizable al 4 por 100, pesetas 408.977.186'25; Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Junio de 1891, 4.092.804'48; Obligaciones del Tesoro, ley de 26 de Junio 1894, 56.750.500; Pagares negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio 1894, 50.447.739'39; bronce por cuenta de la Hacienda pública, pesetas 6.676.639'24; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, 13.516.387'38; Tesoro público pago de intereses Deuda perpetua, 6.849.652'07; Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, 2.098.465'77; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio 1891, 150.000.000. Total, 699.499.374'54.

De esa suma hay que descontar como pasivo sólo poco más de 20 millones por reservas de contribuciones.

Para contrarrestar esa enorme deuda de la Hacienda, el Banco tiene en circulación 927.493.050 pesetas, puesto que sus reservas metálicas en oro y plata, 511.701.311 pesetas son necesarias para responder á los 165.000.000 que tiene el Banco como capital y fondo de reserva, y al dinero de los particulares.

No podía, pues, el Banco entregar de sus reservas metálicas 125.000.000 de pesetas sin grave riesgo de su crédito.

El Consejo de ministros ha acordado, en principio, acudir á las Cámaras para que resuelvan este grave problema: «¿De dónde se saca dinero para la guerra de Cuba?»

En principio también el Consejo ha acordado consignar un artículo adicional á los presupuestos de Cuba, autorizando al Gobierno para hacer un empréstito con garantía que se cubrirá en España ó en el extranjero.

### Segadoras OSBORNE y atillos de juncia para recoger las mieses.

Dirigirse á Luis Montalbán.

### El problema monetario.

Esta difícil cuestión va sin duda á ser el eje sobre el cual gire la próxima campaña presidencial en la gran República de la América del Norte.

El monometalismo áureo y el *platism* tienen muchos y muy fervientes partidarios. Al lado de los que favorecen un sistema circulante sobre la base de oro, están el presidente de la República, la mayoría de los Estados del Noroeste y muchas corporaciones mercantiles y financieras de la nación; del otro, numerosos senadores y diputados del Oeste y aun del Sur, algunos de ellos dueños ó interesados en minas de plata, y una no peque-

ña extensión de las regiones occidentales de los Estados Unidos.

En una reunión celebrada el 7 de Mayo por la Cámara de Comercio de la ciudad de Detroit (Michigan), uno de los oradores, Mr. Chauncey Depew, dijo, entre otras cosas, que no debe existir duda alguna acerca de la moneda de los Estados Unidos, de la moneda del pueblo, la cual debe basarse en el patrón reconocido en todo el mundo. Se dice—agregó—que el deudor puede pagar sus deudas más fácilmente en moneda despreciada: más fácil y rápido es no pagarlas.

Los Estados Unidos, teniendo en cuenta sus obligaciones nacionales, municipales, ferrocarrileras é individuales, son deudores por unos 14.000 millones de pesos, de los cuales una tercera parte son de acreedores extranjeros.

Si se adoptara el recurso de pagar lo que se debe á razón de 75 ó 50 centavos en peso, vendrían á buscar los mercados de este país seguridades ó valores por dos ó tres mil millones; lo cual pondría en peligro la estabilidad de todos los Bancos, desordenaría el comercio y paralizaría la industria del país...

No puede haber más que un patrón de valor, y es aquel metal que vale lo mismo en barras que con el cuño de los Estados Unidos.

Mr. J. H. Eckels, jefe del Negociado de la circulación monetaria en el Departamento de Hacienda, habló sobre el tema «El medio circulante y sus relaciones con la historia de las finanzas».

En su discurso atacó á los partidarios de la libre acuñación de la plata, á los cuales han dejado ya de jugar con las palabras y hoy, á juzgar por sus hechos, piden que los Estados Unidos sin tener en cuenta para nada la cooperación de otro país, abandonen su actual patrón de valor y lo sustituyan por el patrón de plata. Ni siquiera transigen con que se trate de sostener el bimetalismo, el patrón doble; ni aun admiten que el valor intrínseco del peso de plata se aproxime á su valor nominal; sino que exista entre monedas de la misma denominación una razón proporcional que es incorrecta y falsa.

La posición que han asumido elimina necesariamente de sus filas á los que han luchado por extender el uso de la plata, en el sistema monetario del país, á una razón proporcional mayor que la existente, y lanzarán á los campos de la oposición á todos los partidarios honrados del bimetalismo internacional. Su proyecto es exclusivamente suyo y quienes tengan fe en el patrón de oro y el patrón doble, de oro y plata, no deben darles auxilio ni cuartel».

Mr. Cleveland va más lejos, como que hace de la cuestión una cuestión de partido.

En la carta (que anunció el telégrafo) dirigida al gobernador del Estado de Misisipi, el actual presidente de la República maravillase de que hayan cundido tanto las ideas á favor del monometalismo de plata en el Sur, región exportadora de productos que se le pagan en oro.

El sistema por el cual tantos meridionales abogan—dice—les expondría á las desventajas de una moneda despreciada y fluctuante, en tanto que otros cosecharían los beneficios de la transmutación ó cambio del producto de sus mercaderías de oro á plata.

Peró estas consideraciones no constituyen la parte más sustancial y nueva de la carta de Mr. Cleveland. Lo verdaderamente importante y singular es la voz de aviso y alarma que da Mr. Cleveland al partido democrático, previniéndole que si se lanza á abogar por la libre acuñación de la plata, le esperan irremediablemente la división y la derrota, porque, según sus propias palabras:

«Si abandonamos nuestra doctrina tradicional de una moneda estable y segura, nuestros antiguos antagonismos (el

partido republicano) irán á las urnas enarbolando la bandera que hemos desechado; y entonces los votos de los demócratas y republicanos inconsiderados no bastarán á evitar que aquellos concuisten fácilmente el poder.»

Entre las cosas raras que suceden en los Estados Unidos, parécenos una de las mayores esa de que las dos grander agrupaciones políticas de la nación estén á punto de tomar el patron de moneda como base principalísima de los respectivos programas.

Sección local.

EN LA DIPUTACIÓN.

Ayer por la tarde celebró sesión la Excelentísima, y ¡admírense ustedes! sin discusión fueron aprobados los presupuestos para el próximo año económico. El de gastos asciende á 820.000 pesetas próximamente.

Para cubrir el déficit que hay en el de ingresos se hará un repartimiento de 654.000 pesetas. El del año actual fué de 700.000 y pico; de suerte que los pueblos resultarán gravados con unas 50.000 pesetas menos.

Las variaciones que se introducen en la plantilla del personal son las siguientes:

Dos oficiales, los Sres. Gaitan y Perez Bolívar, pasan á ser primeros, como lo fueron antes, y disfrutarán, por lo tanto, el sueldo de 3.000 pesetas.

Dos oficiales terceros, los Sres. Jaramago y Cervera, pasan á ser segundos, como lo fueron con anterioridad, y disfrutarán el sueldo de 2.500 pesetas.

Dos aspirantes, los Sres. Carrasco y Marqués, vuelven á ser oficiales terceros, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Y ascienden á aspirantes, con 1.500 pesetas, D. Bernardino Rodriguez y don Elias Campos.

Se consignan 20.000 pesetas para establecer una imprenta en el Hospicio, y 3.000 pesetas para crear un laboratorio donde se obtenga suero antidiftérico.

Se conceden pensiones á una hija del difunto archivero D. Vicente Membrillera y á la viuda del que fué practicante del Hospital D. José Gonzalez Valverde.

Se suprimen los gastos de representación de la Presidencia y las dietas de los individuos de la Comisión provincial.

Al suspenderse ayer tarde la sesión, se supo que al reanudarse aquella por la noche, presentaría su dimisión el presidente, D. Ventura Fernandez Blanco, y que sería nombrado en su lugar D. Celestino Albarrán.

Reanudada la sesión á las nueve de la noche, se aprobó el repartimiento de las 654.000 pesetas ya expresadas.

Se acordó instruir expediente para la supresión de la escuela de adultas de los establecimientos de beneficencia.

El Sr. Fernandez Blanco presentó la renuncia del cargo de presidente de la Diputación, fundándose en motivos de salud.

El Sr. Vazquez se opuso á que fuera admitida.

El Sr. Sales Gutierrez, después de dirigir grandes elogios al Sr. Fernandez Blanco, expuso que, atendido el poderoso motivo que se alegaba, debía admitirse la dimisión. Así lo acordó la Diputación provincial.

Se procedió á elegir nuevo presidente, tomando parte en la votación 21 padres de la provincia.

El escrutinio ofreció el siguiente resultado:

D. Celestino Albarrán, 12 votos.  
Sr. Perez Toresano, 1.  
Papeletas en blanco, 8.  
Quedó, pues, elegido presidente de la Diputación, D. Celestino Albarrán.

Este manifestó su gratitud por el nombramiento, como es de rubrica, en casos tales y pidió que se concediera un voto de gracias á D. Ventura Fernandez Blanco por sus acertadas gestiones como presidente de la Diputación: así se acordó por unanimidad.

Por doce votos fué nombrado archivero D. Ramón Barreira. Obtuvo ocho votos D. Rafael Figueroa, oficial de Contaduría.

Se acordó que D. Luis Crespo perciba una gratificación consistente en la diferencia que resulte entre el sueldo que disfruta como oficial de la Depositaria y el señalado al jefe de esa dependencia durante el tiempo que interinamente ha

desempeñado este último destino el don Luis Crespo.

A petición del Sr. Espárrago, acordó la Diputación conceder á los pueblos para el pago de sus atrasos por contingente, el plazo que media hasta el 31 de Diciembre, condonando los intereses de demora á los que ingresen dichos descubiertos dentro de aquel plazo.

El Sr. Perez Toresano dió cuenta de sus gestiones como diputado delegado en el manicomio de Mérida.

Leyó un estado, del que resulta que en los dos años que viene desempeñando este cargo, ha realizado economías por valor de 36.000 pesetas.

Pidió que se nombrara otro para dicho cargo, toda vez que dada la situación económica del Cuerpo provincial, y que los servicios tienen que hacerse por administración, no le era posible seguir en aquél puesto.

La Diputación acordó que continúe desempeñando la delegación el Sr. Perez Toresano.

Y se levantó la sesión.

A la una de la madrugada se celebró otra para aprobar el acta de la anterior.

A paso de carga, y como quien tira y huye, aprobó la Diputación el presupuesto para el ejercicio de 1895 á 96.

A última hora, solicitados por el Ministro y excitados por el Gobernador, pero en realidad atraídos por el cambio de situación que traería algún cambio de personas, y aún más el olorillo de pensiones y empleos, único móvil suficiente á desechar la punible indiferencia manifestada en la gestión de los intereses provinciales, acudieron los diputados al palacio provincial.

Y de su venida pudiera decirse aquello de tarde y con daño.

No han tomado una sola medida encaminada á facilitar y regularizar la recaudación de los ingresos, porque á ello se opondría el nepotismo imperante en los pueblos de su dominación; ni aún siquiera han hecho mención ni han parado mientes en la situación ruinosa en que está la hacienda provincial, cuya situación no desconocen, pues en ella se ocupa la memoria presentada por la Comisión provincial, y allí se consigna el atraso de las pagas á los empleados, y los enormes créditos de los contratistas de ropas, víveres y otros servicios.

Ni siquiera se les ha ocurrido aprovechar las presentes circunstancias, creadas á los municipios por la ley de moratorias, para facilitarles las liquidaciones de sus intereses con la Hacienda, ayudándoles para que no sean víctimas de lamentables equivocaciones que mermen sus intereses, y cuyas liquidaciones bien hechas, apoyadas y dirigidas por la Diputación, serían una fuente de ingresos que desahogaría seguramente la angustiosa marcha económica que lleva la hacienda provincial.

Todo el estudio del presupuesto se ha reducido ahora á restablecer empleos y pensiones suprimidas hace dos años, cuando vinieron los diputados con aquellos humos de moralidad y economías, que hacían honor á las mejores intenciones: aquellas bases de organización; aquellas reglas de buen servicio; la suficiencia en las remuneraciones, la suspensión de cargos no ajustados á la ley, todo, todo aquel edificio ha venido á tierra ante algún remedo del convenio del Partido, del cual serán prendas y garantías, empleos, pensiones y promesas respetuosas para el porvenir de las elecciones.

—Lo único que me quema es el pan, patrona — decía el soldado; á lo que vengo es á ver que parte toca á los míos en las gracias que se reparten, deben decir los monárquicos, siempre, por supuesto, que sean á cargo de la provincia.

Y gracias que á última hora se les ha ocurrido una salvadora idea, que apartará seguramente la Hacienda de la ruina en que viene precipitándose hace tiempo. Ha acordado la Excm. Diputación suprimir la escuela de niñas del Hospicio, y entregar la enseñanza á las hermanas de la Caridad.

Claro es que no se suprime por dar una prueba de celo religioso y de subordinación á exigencias monacales; no: es por el alto fin de hacer una economía positiva de... 750 pesetas.

Los que con mano pródiga han repartido entre unos y otros diez ó doce mil pesetas de momio, arguyen propósitos de economía para suprimir una escuela de niñas, con cuya supresión ahorrarán 750 pesetas, y nada más que 750 pese-

tas, á pesar de lo que quieran hacer creer los que no saben ó no quieren leer las cifras del presupuesto.

Y se habrán marchado los diputados contentos y satisfechos á sus casas á comentar la influencia y el poder que tienen en las altas regiones provinciales y á ejercer de pontífices caciquiles: buen viaje, señores, dirán los contratistas y los empleados; y gracias, muchas gracias, porque al fin nos han sacado ustedes del apuro en que nos encontrábamos.

Anoche se dió por terminado el curso académico de 1894-95 en la Escuela municipal de Artes y Oficios.

El profesor y secretario del establecimiento, Sr. Santos Redondo, hizo uso de la palabra para manifestar á los alumnos, que el profesorado había visto con gran placer las muestras de aplicación que aquéllos habían dado en el curso que acababa de terminar, y que de esa manera correspondían dignamente á los sacrificios hechos por el Municipio para la creación y sostenimiento de la escuela. Concluyó despidiéndose de los alumnos hasta el mes de Septiembre próximo, en que espera han de inscribirse en la matrícula del nuevo año académico.

Después habló el director de la escuela D. Ricardo Beaumont, quien abundó en las ideas expuestas por el Sr. Santos Redondo, asegurando que algunos alumnos habían superado á todo lo que respecto á su aplicación pudieran esperar sus profesores.

El Alcalde, D. Emilio Martinez, puso término al acto: recordó el de la inauguración, é hizo mérito de las personas que hicieron entonces uso de la palabra: aludió á los concejales que en el Ayuntamiento propusieron la creación de dicha escuela; expuso que no obstante los sacrificios hechos por la Corporación municipal, aquélla no hubiera podido sostenerse sin la abnegación de los profesores, que desempeñan sus plazas gratuitamente; indicó que él dentro de poco dejaría de pertenecer al Ayuntamiento, pero que estaba seguro de que los concejales que han de continuar allí, los que en la actualidad ejercen el cargo y los que tomen posesión el 1.º de Julio, mirarán la escuela de Artes y Oficios con gran interés, y se preocuparán de su porvenir. Excitó á los alumnos á que sigan asistiendo á las clases en el próximo curso con la misma asiduidad que en éste, pues de ese modo, sobre adquirir mayores conocimientos, podrán mañana ser hombres más útiles á la sociedad y al país, y obtendrán beneficios en favor de sus intereses: concluyó anunciando que en las fiestas de Agosto se entregará á los que han alcanzado notas más brillantes, los premios que señale el Excelentísimo Ayuntamiento.

Al acto, además del director y del secretario, concurrieron los profesores don Felipe Checa, D. Ventura Vaca, D. Raimundo Fernandez Alcobendas, D. J. Gonzalez Correa y D. Manuel Torres. En representación del Ayuntamiento asistieron, con el Alcalde, los concejales señores Ruiz Manchón, Ortigosa y Osorio.

TRIBUNALES

Juicios orales de ayer.

Ante la sección segunda se celebró el de la causa contra Demetrio Durán y otro, por injurias.

Fiscal, Sr. Vera.  
Abogado defensor, D. Juan Hidalgo.  
Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

Ante la sección tercera se celebró el de la causa contra José Manuel Barragan, por lesiones.

Fiscal, Sr. Rodriguez Barrientos.  
Abogado defensor, D. Federico Abarrategui y Pontes.  
Procurador, D. José Dacal.

La segadora «Osberne» que el año próximo pasado adquirió D. Enrique Galache, está segando hoy en las inmediaciones de Puerta del Pilar, donde pueden los labradores apreciar el trabajo que hace en su segunda temporada.

Ha regresado de Lisboa nuestro amigo y compañero D. Luis Montalbán.

Se encuentran enfermos el presidente de la Cámara de comercio, D. Vicente Rincón, y un hijo de D. Arcadio Albarrán.

Deseamos su pronto restablecimiento.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

Ya se ha publicado el programa de las dos funciones que se propone dar el sábado y el domingo próximos, en el coliseo de la plaza de San Francisco, el profesor Mr. Arbañ, quien se titula Rey de los mágicos presentes, pasados y futuros, y que hará sus combinaciones de electricidad, óptica, magnetismo y mecanismo secreto.

Uno de los trabajos que ofrecerá el célebre ilusionista es el que lleva el nombre de «Dos horas en la tierra de las hadas, ó impresiones del siglo futuro.»

En ambos espectáculos tomará parte Madame Isabel, conocida por la «Hermosa andaluza», que presentará el notable trabajo titulado «Aerolito, ó fuerza magnética.» Además, Madame Isabel ejecutará el baile titulado «Serpentina».

Celebraremos que las funciones que va á dar Mr. Arbañ estén muy concurridas.

Servicio telegráfico

Madrid 31 (2,50 m.)

Noticias de Cuba.

Cerca de Santiago han sostenido nuestras tropas un encuentro con los insurrectos, teniendo las primeras un muerto y tres heridos, y los filibusteros tres muertos y muchos heridos.

Madrid 31 (2,55 m.)

Cámara alta.

En el Senado el Sr. Durán y Bas combatió el presupuesto de Fomento.

Cámara popular.

En el Congreso los Sres. Silvela, Puigcerver y Mellado, han combatido el voto particular del Sr. Fernandez de Velasco, á favor de la supresión de los derechos de consumos sobre los vinos, por conceptuarla perjudicial para el Estado.

Madrid 31 (3,5 m.)

Varias noticias

El conde de Romanones presentará al Congreso una proposición, para discutir el asunto de los jueces municipales.

Ruiz Zorrilla volverá en el otoño á Villajoyosa.

Falleció el banquero Sr. Bañer.

Madrid 31 (3,10 m.)

Más noticias de Cuba.

Dícese en cartas particulares de Cuba, que desde el día 5 del corriente hay partidas de insurrectos en Camaguey.

Circulan rumores de que el Gobierno enviará á Cuba grandes refuerzos de tropas.

En la Bolsa han causado efecto estas noticias de carácter pesimista.

Madrid 31 (3,15 m.)

Los Centralistas.

Han terminado las sesiones de la Asamblea centralista, aprobándose las bases. Se acordó dar un banquete en honor del Sr. Salmeron.

Será verdad.

Dícese, aunque no con carácter oficial que el cabecilla Máximo Gómez ha muerto, to á consecuencia de las heridas que recibió en el combate librado en Beca.

ARRANJUEZ

Aranjuez 30 (7,30 t.)

Los toros de Hernandez, lidiados hoy, fueron buenos.

Caballos muertos, 12.

Sin novedad.—Reverte.

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

HA RECIBIDO

MORA

un extenso y variado surtido en esteras de junco, persianas y transparentes de todas clases para la próxima estación de verano.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

**PRIMITIVA Y GRAN FABRICA DE BALDOSINES HIDRAULICOS INCRUSTADOS**  
 Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1902.  
 Proprietario: D. FRANCISCO LAIRADO.  
 Director: D. MANUEL TARIN.  
 Grandes existencias y precios reducidos.  
 DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.  
 20, ALAMEDA, 20, BADAJOZ.

**Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERIA**  
 DE **DON RICARDO CAMACHO**  
 Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.  
 Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.  
 Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.  
 Biberones, géringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.  
 Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.  
 Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4  
**BADAJOZ**

**VENTA**  
 A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Moraleja, 26.  
 Darán razón, Arco-Aguero, 18, pral.

**INTERESANTE.**  
 Se venden los aprovechamientos de espigas, grama y pastos hasta San Miguel próximo, de la dehesa de los Gimonetes, término de Badajoz, de cabida de 420 fanegas. Hay buenos abrevaderos.  
 Para tratar con su dueño D. José Codes, en el Montijo.  
 Esta misma finca se arrienda a pasto y labor desde San Miguel próximo.  
 Para tratar, con el referido D. José de Codes, vecino del Montijo, en cuya casa está de manifiesto el pliego de condiciones.

**ARRENDAMIENTO.**  
 Se arriendan las espigas y pastos del Cuarto del Obligado y parte de la Corhuela, con buen abrevadero, de cabida de 400 fanegas de tierra. El pliego de condiciones se halla en casa del Administrador D. Atanasio Sanchez, calle de Trinidad, núm. 21.

**CASAS QUE SE ALQUILAN.**  
 Calle de Arco-Aguero, núm. 13.  
 Callejón de Velasco, números 25, 31 y 35.  
 Darán razón, Melchor de Evora, 54.

  
**BARAINCA, DENTISTA.**  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
 10, MORENO NIETO, 10, BADAJOZ.

**UTIL DE LEER.**  
 Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mutuo, a favor de don Aurelio Moreno, Damiel. Provincia de Ciudad-Real.

**Instituto provincial de vacunación,**  
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.  
 y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**  
 3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.  
 Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.  
 Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.  
 Por un tubo . . . . . 4 pesetas.  
 Por un cristal . . . . . 3 »  
 Por un vial . . . . . 8 »  
 No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**Gran Centro Industrial y Comercial**  
 establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6, á cargo de los señores

**A. TUÑON Y COMPAÑIA.**  
 Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.  
 Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.  
 Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.

CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.  
**A. Tuñon y Compañia.**

**TRASLADO EL FIGARO.**  
 PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ  
 Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.  
**FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)**

**LA FORTUNA.**  
 ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA VINOS Y AGUARDIENTES,  
 de **JAIME GOMIS Y BENAGES.**  
 Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.  
 Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.  
 Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.  
 Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.  
 NO COMPRAR SIN VISITAR  
**LA FORTUNA.**  
 PRECIOS COOPERATIVA.

**PAÑERIA**  
 DE **GARCIA Y DONCEL.**  
 17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17, BADAJOZ.

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.  
 Bonita colección en alpacas negras y de colores.

**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERIA**  
 DE **GABINA REDONDO**  
 Larga, 43, principal BADAJOZ  
 Servicio esmerado, Precios económicos.

**LA GRANADINA.**  
 ESTABLECIMIENTO DE MODISTA DE **DOLORES RUIZ DE PUENTE.**  
 5, BRAVO MURILLO, 5, BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.  
 Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id. Abrigos desde 30 id. id.  
**BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.**

**Cuadros, monedas y objetos antiguos**  
 Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**  
 LIBRERIA.  
 Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.  
 Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.  
 Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.  
 Lectura de novelas á domicilio.  
 18, SOLEDAD, 18.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**  
 DE **CÁNDIDO RUFETE.**  
 Se fabrican fiocos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.  
 20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**LA BARCELONESA.**  
 FABRICA DE JABONES DE **PABLO PRIETO Y VENTURA.**  
 Rio, 48.  
 SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3 (ANTES ADUANA) BADAJOZ.

**EL SIGLO**  
**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
 Bateria de cocina de hierro esmaltado.  
 Gran surtido y precios sumamente baratos.  
**PLATA MENESES.**  
 NO CONFUNDIRSE.  
**EL SIGLO.**  
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**El Imperio de la Moda.**  
 ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS ALTA NOVEDAD, ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,  
 de **SABEL ALVAREZ BUIZA.**  
 Especialidad en reformas de sombreros de señora y niña.  
 31, SAN JUAN, NÚM. 31, BADAJOZ.

**GRAN HOSPEDERIA.**  
 CASA DE VIAJEROS DE **MANUEL CORDON JAIME**  
 Magdalena, 7, Badajoz.

**ASIENTOS DE REJILLA.**  
 Se ponen en la calle del Gobernador, 34.  
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.**  
 SAN JUAN, 32. BADAJOZ  
 Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.  
 Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.  
 Bisutería fina para señora y caballero.  
 Cinturones alta novedad  
 Perfumería inglesa.  
 Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.  
 Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.  
**PRECIO FIJO VERDAD**

**LA ESPERANZA.**  
 CASA DE PRÉSTAMOS.  
 16, SOLEDAD, 16.  
 (Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)  
 Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de prestamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al prestamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 100, ó sea cuatro por ciento pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo éste convencional.  
 Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

**LA ARGENTINA.**  
 CONFITERIA Y PASTELERIA DE **PEDRO NAVAJAS MORENO.**  
 32, Soledad, 32.  
 En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.  
**Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.**

**GRAN HOTEL CENTRAL**  
 10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10  
 Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.  
 El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.  
**HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.**

**TOS** PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES  
 MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO  
 Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías  
**Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID**  
 En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

**ALAMEDA**  
 Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.  
 También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.  
 Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

# LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que a continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra. . . . .	1 25	Azúcares florete FF., kilo. . . . .	1 20
Ciruelas id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem melosa BB., id. . . . .	1 15
Bruños id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .	1 05
Melocotón id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 »
Albarillos id. ó id., id. . . . .	1 25	Arroz satinado 1.ª, id. . . . .	» »
Naranja id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem idem 2.ª, id. . . . .	» »
Toronja id. ó id., id. . . . .	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id. . . . .	» »
Calabazate . . . . .	1 25	Garbanzos superiores gordos, id. . . . .	» »
Cidra ó Cabello de ángel. . . . .	1 »	Pastas italianas para sopa . . . . .	» »
Batata. . . . .	1 50	Idem del país 1.ª . . . . .	» »
Guinda. . . . .	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . .	3 50
Yemas, varias formas. . . . .	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . .	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro. . . . .	0 50
Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 50	Aguardiente anisado, id. . . . .	1 50
Idem id. 2.ª, id. . . . .	1 25	Idem Cazalla, triple, id. . . . .	2 50
Pastas de almendra y coco, libra. . . . .	1 »	Miel superior, a peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

## LA CUBANA.

# LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público *yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas* para elegir, *baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés*, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

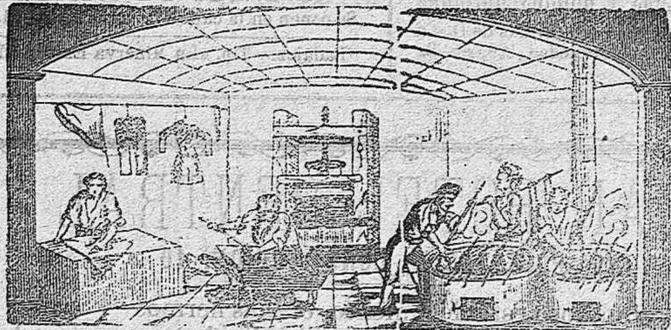
# SEGADORA UNIVERSAL

PRECIO: 400 PESETAS

Esta máquina, notablemente mejorada, es la más práctica para nuestros campos alejados de centros fabriles.

Pídanse informes á las personas que las usan en Barcarrota, Moltijo y otros puntos.

Dirigirse á D. José Muñiz, en Badajoz, y á D. Alonso Carretero, en Montijo.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Preicos convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

# COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

Se ha recibido de una gran fabrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

LA MONERVA EXTREMEÑA

# LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL	SE VENDEN	FABRICACION ESMERADA
DE	estas dos marcas de	DE
CHOCOLATES	chocolates	CHOCOLATES MARCA
VERDAD	en los principales	LA CRIOLLA
	establecimientos	
	de Coloniales y Con-	
	fiterías.	

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

# INTERESANTE

empleados de ferrocarriles, Ingenieros, fondas, misiones religiosas, ciclistas, obras de beneficencia, militares en campaña y mineros.

LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO

F. BENDER. — Tres Cruces, núm. 4 duplicado. — TIENDA.

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos. — Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos. — Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas. — Para cinco personas, 40 céntimos. — Chorizos de guisantes para diez personas, 1,10 pesetas. — Exposición pública en Madrid, en el salón del *Heraldo*. — Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gaston Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. DESCUENTOS. — De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100. — Pasando el encargo de 100 pesetas, se descuentan 15. — Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fabrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

# THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.



MIEL AÑEJA  
á 6 reales el kilo y fresca á 4.  
29, ADUANA 29;

# RELOJES PATENT-CANSECO.

Son mejores que Roskofs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

PLAZA DEL ANGEL, 10, Y BARRIONUEVO, 15  
En provincias, dirigirse al Sr. Canseco, Madrid.

# OBRAS DE MORENO TORRADO

Explosiones del sentimiento, ejemplar.	
Idilios y elegías, id. . . . .	1 0
Poemas y episodios, id. . . . .	1
¡Sin hijos y con bienes! id. . . . .	1
Nuevas elegías, id. . . . .	1

Se hallan á la venta en todas las librerías de Badajoz.

# Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.234'28  
Siniestros pagados hasta igual fecha . . . . . 4.103.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia, Sr. D. Atanasio Ramirez.  
Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.  
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

# ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.